

Exmo. Sr.



El Comandante del
Batallon de Ataquija me dice en 25 del corriente lo q^e
sigue.

Quisiese V. S. decirme si podre conmutar la 3.^a
Compania a favor del Capitan agregado D.ⁿ Pinguet Bea-
nudo, encargado de ella, y comitando ya en fuerza de 60 hom-
bres, si debere considerarle a lo menos un Subalterno, qual
podria ser uno de los destinados por V. S., dando efectividad
en la de Granada a D. Miguel Laysa destinado por V. S.
en 12 del actual, sujeto recomendable a la paciencia y de
antigüedad extraordinaria = Espere su Superior decision para
formalizar la propuesta general que me ha ordenado en Oficio
de 19 que recibí ayer.

Que transcribo a V. S. manifestando a un
Suplicancia que si el Batallon Suo de Canales del Carr-
cino del Alto Peru, de que depende Canales está reputado p.^r
de Lima, Junta para su colocacion en la 3.^a Compania,
para que no grave al Rey con el Soldo que disfruta desde
el 5 de mayo de 1789, en q^e V. S. le mandó agregar
al de Ataquija, y q^e de la misma suerte se acuerde a
la misma un oficial Subalterno, dando efectividad en
la Real Cedula de Granada al Ayudante Verdiano de
armas D.ⁿ Miguel Laysa, como propone dho. Jefe
si V. S. lo hallare por conveniente.

Dios

Quede á V. E. muchos años. Simo
29. de Mayo.

Como Senor

[Faint, illegible handwriting]

Die de Mayo

[Large decorative flourish]

Como Senor Virrey